

ACTA EVALUACIÓN N° 1

FECHA: 02.09.2026

ID COTIZACIÓN: 5802381-0826SDMY

NOMBRE: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, GENDARMERÍA DE CHILE".

CONVENIO MARCO MOBILIARIO

Objetivo:

-Evaluar antecedentes técnicos recepcionados según requerimiento técnico.

INTEGRANTES DE COMISION:

- Carlos Torres Saravia. Encargado Regional Bienes Muebles. Dirreg. Región de la Araucanía.
- Jose Loncomil Lienqueo. Operador de compras, Oficina Logística Dirreg. Región de la Araucanía.

HORA DE INICIO: 09:00 HRS.

I. Objetivo:

- Revisar antecedentes de los oferentes que postulan.
- Revisar los anexos que los oferentes incorporaron

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. En primera instancia se da lectura de Acta de Apertura N° 10 de fecha 01.09.2026.
2. Según se describe en el Acta de Apertura, individualizada en el punto N°1, la Compra de Mobiliario en Convenio Marco recepcionaron cinco ofertas, según el siguiente detalle:

N°	PROVEEDOR	RUT	INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CHILEPROVEEDOR ES
1	ENILDA TERESA FIGUEROA MELLADO	6.189.318-0	SI
2	STATUS SPA	77.393.671-4	SI
3	MUEBLES CAMILA GALLEGUILLOS E.I.R.L.	77.043.435-1	SI
4	COMERCIAL HAGELIN SPA	76.102.918-5	SI
5	EVENTAIL SPA	76.710.414-6	SI

3. Los integrantes de La Comisión Evaluadora de conformidad a lo dispuesto en requerimientos de especificaciones técnicas de la oferta, cuyo resultado se muestra a continuación:

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, GENDARMERÍA DE CHILE”

N°	PROVEEDOR	RUT	APRUEBA/ RECHAZA	OBSERVACIONES
1	ENILDA TERESA FIGUEROA MELLADO	6.189.318-0	APRUEBA	
2	STATUS SPA	77.393.671-4	RECHAZA	DE ACUERDO EN IMAGEN REFERENCIAL EN FORMULARIO N° 2, ESTE NO CONCUERDA CON LO DESCRITO EN EL MISMO FORMATO.
3	MUEBLES CAMILA GALLEGUILLOS E.I.R.L.	77.043.435-1	RECHAZA	EL PROVEEDOR ADJUNTA FORMULARIO N° 2, SIN EMBARGO NO ANEXA FOTOGRAFIA DE LOS PRODUCTOS COMO SE SOLICITA.
4	COMERCIAL HAGELIN SPA	76.102.918-5	APRUEBA	
5	EVENTAIL SPA	76.710.414-6	RECHAZA	EL PROVEEDOR ADJUNTA FORMULARIO N° 2, SIN EMBARGO EN DETERMINADOS ARTICULOS NO ANEXA FOTOGRAFIA DE LOS PRODUCTOS COMO SE SOLICITA.

4. Posteriormente se realiza evaluación de ofertas que se aprueban, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en requerimiento administrativo, asignando los puntajes por cada uno de ellos el que se consigna en el cuadro comparativo adjunto a la presente acta.

5. El resumen de la evaluación queda de la siguiente manera:

